

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 011/2025 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:00** horas del día **04 de febrero del 2025**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en los puntos 4.1 y 4.2 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL 011/2025 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **“PÓLIZA DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE PLATAFORMAS PARA EL GEJ”**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
María Guadalupe Silva Cortes	Representante de la Unidad Centralizada de Compras
Iliana Estefanía Meza García	Coordinadora de Compras

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
Omar Castro Castro	Cadgrafics de Occidente S.A. de C.V.

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

Participante: Cadgrafics de Occidente S.A. de C.V.

Pregunta 1:

Se solicita que el proveedor participante debe presentar carta de fabricante de las marcas participantes; para ello, es importante mencionar que la marca Adobe desde hace algunos años emite sólo carta de fabricante con firma digital, nos es complicado obtener carta original con firma autógrafa. Solicitamos a la convocante, nos permitan presentar carta de fabricante con firma digital, para el caso de Adobe.

Respuesta:

Se acepta su petición y podrán entregar carta original del fabricante con firma digital o electrónica.

Pregunta 2:

Se solicita que el proveedor participante debe presentar carta de fabricante de las marcas participantes; para ello, es importante mencionar que la marca Autodesk desde hace un corto plazo emite carta de fabricante con firma digital, nos es complicado obtener carta original con firma autógrafa. Solicitamos a la convocante, nos permitan presentar carta de fabricante con firma digital, para el caso de Autodesk.

Respuesta:

Se acepta su petición y podrán entregar carta original del fabricante con firma digital o electrónica.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 011/2025
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Pregunta 3:

Para el caso específico de Tableau, al no tener oficinas de representación como fabricante en México. Su esquema de comercialización lo realiza a través de mayoristas o distribuidores autorizados quienes tienen la responsabilidad de comercializar los productos y servicios de la marca Tableau.

Solicitamos a la convocante, acepte y nos permita presentar carta de mayorista o distribuidor autorizado en México con firma autógrafa o firma digital, quienes tienen la responsabilidad - autorización para comercializar los productos y servicios de la marca dentro de nuestro territorio nacional.



Respuesta:

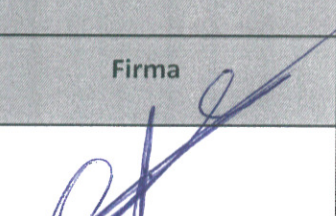
Se acepta su petición y podrán entregar carta original del distribuidor autorizado en México con firma digital o electrónica, quien tiene la responsabilidad de comercializar y/o distribuir productos y servicios de Tableau dentro de nuestro territorio.

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Se cierra la presente acta siendo las **10:20** horas del día **04 de febrero del 2025**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **02** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
María Guadalupe Silva Cortes	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Iliana Estefanía Meza García	Coordinadora de Compras	

Participantes Asistentes		
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre	Firma
Omar Castro Castro	Cadgrafics de Occidente S.A. de C.V.	

----- FIN DE ACTA -----